

**63**

Enero-Junio, 2015  
VOL XXXIII  
ISSN: 1315-9496

Centro de Investigaciones Históricas Mario Briceño Iragorry

**TIEMPO**

**Y**

**ESPACIO**

Lorena Puerta Bautista  
Manuel Silva-Ferrer  
María Soledad Hernández Bencid  
Guillermo Tell Aveledo  
Guillermo Guzmán Mirabal  
Gilberto Quintero Lugo  
David Ruiz Chataing  
Angel Omar García González  
Véronique Hébrard  
Jo-ann Peña Angulo  
Nancy Urosa Salazar  
Sócrates Ramírez

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS  
Depósito Legal pp198402DC2832

**Tiempo y Espacio.** N° 63. Enero-junio, 2015. Jo-ann Peña Angulo. *La justicia como equidad, el régimen político y las morales del siglo XXI en Venezuela y Estados Unidos*, pp. 187-209.

## **La justicia como equidad, el régimen político y las morales del siglo XXI en Venezuela y Estados Unidos**

**Justice as fairness, the political regime and the moral of the 21st century in Venezuela and United States**

Jo-ann Peña Angulo

Profesora Ordinaria de la Escuela de Historia de la Universidad de Los Andes (ULA). Departamento de Historia Universal. Licenciada en Historia, Magna Cum Laude. Magister Scientiarum en Ciencias Políticas, ULA. Correo electrónico: joannangulo@gmail.com.

Recibido: 18/01/2015

Aprobado: 26/02/2015

**Resumen:** El problema del régimen y la moral dentro del campo de las relaciones recíprocas entre Venezuela y Estados Unidos (2001-2010), se plantea a través de la relectura del modelo de la *justicia como equidad* de John Rawls. Dicha reinterpretación nos permitirá dentro del campo del conocimiento histórico y de la filosofía política, modificar conceptualmente los parámetros del autor y ampliar las perspectivas de estudio de la política exterior en Venezuela, intentando profundizar en la carga axiológica de los gobiernos considerados en este caso, *entes morales*. Es decir, poseedores de la capacidad para el conseguir el bien y la justicia. Si bien, la relación planteada régimen-moral no parece tener más que una conexión filosófica, veremos cómo la moral se convierte en el elemento que atribuye, moviliza y transforma la posibilidad de un régimen político justo y bueno, tanto en política doméstica como externa. Tomando en cuenta las diferencias —propias de la naturaleza humana— se estudia y analiza cómo los gobiernos de Venezuela y Estados Unidos, poseen en algunos casos similitudes en cuanto a las decisiones tomadas por ambos, pero argumentados el primero, en el socialismo y el segundo, en el liberalismo y en dónde el antiamericanismo y el anticomunismo, permiten concebir y consolidar posturas políticas



**Palabras clave:** Moral, régimen, política, chavismo-bolivarianismo, neoconservadurismo.

**Abstract:** The problem of the regime and the moral within the field of the mutual relations between Venezuela and the United States (2001-2010), is through the re-reading of the model of Justice as fairness of John Rawls. This reinterpretation will allow us within the field of historical knowledge and political philosophy, modify the parameters of the author- and broaden the perspectives of study of foreign policy in Venezuela, trying to deepen the axiological burden of the Governments considered in this case, moral entities. I.e., owners of the ability to get good and justice. Although the relationship posed regimen-moral doesn't seem to have more than a philosophical connection, we will see how morality becomes the element that attaches, mobilizes and transforms the possibility of a political regime just and good, both in domestic politics and external. Taking into account the differences —typical of human nature— studying and analyzes how the Governments of Venezuela and United States, have in some cases similarities in terms of the decisions taken by both, but argued the first, in socialism, and the second, liberalism and where anti-Americanism and anti-communism, allow conceiving and consolidate political stances

**Key words:** Moral, regime, chavism-bolivarianism, conservatism

## Preámbulo

Más allá del ritorelo discursivo de los intereses “malsanos” o de “los siempre subyugados”, intentaremos profundizar sobre las doctrinas filosóficas-políticas, y la valoración moral, que movilizan y dan vida a las acciones y políticas implementadas en las relaciones recíprocas, tanto por parte de los *neoconservadores* en los Estados Unidos como del *chavismo-bolivarianismo* en nuestro país, durante el período 2001-2010. Lejos del enfoque tradicional, hacemos uso de las principales ideas de *la justicia como equidad*<sup>1</sup>, *justice as fairness*, de John Rawls<sup>2</sup>, como una forma de estudiar a los Estados y gobiernos como

<sup>1</sup> En palabras del propio autor, fue presentada como 3 lecturas en la Universidad de Columbia en abril de 1980. La primera de ellas titulada: “Rational and full Autonomy”, del 14 de abril; la segunda: “Representation of Freedom and Equality” del 15 de abril y la tercera “Construction and Objectivity” del 16 de abril. Todas forman parte de las “Cuartas Lecturas sobre John Dewey”.

<sup>2</sup> Filósofo político estadounidense, autor de numerosas obras como *Teoría de la Justicia* (1971), *Liberalismo político* (1993), *Justicia como equidad* (2001) y expositor de conferencias citadas como “El constructivismo kantiano en la teoría moral” (1980), entre otros..

*entes morales*, y poder establecer por una parte, la relación régimen político y moral en cada uno de ellos y por la otra, estudiar la posibilidad de la *concepción pública de la justicia* rawlsiana, es decir la prioridad de lo justo sobre lo bueno, como modelo de análisis para el estudio de las relaciones internacionales.

Cuando John Rawls habla de los dos modelos básicos de la *justicia como equidad* —es decir una concepción reconocida y aceptada mutuamente por todos los individuos— distingue: a la *sociedad bien ordenada*, **well-ordered society**, a la *persona moral*, **moral person**, y a la *posición original*, **the original position**, ésta última intermediaria entre ambos, y cuyo fin es compaginar entre el modelo de concepción de una *persona moral* y la *sociedad bien ordenada*, que regulada por una *concepción pública de la justicia*, —la prioridad de lo justo sobre lo bueno— posee unos principios de justicia que rigen su estructura básica<sup>3</sup> y que según Rawls, deben ser independientes de las concepciones particulares o morales del bien.

No obstante cuando hacemos referencias a los gobiernos o estados como *entes morales*, partiendo de la idea de la *persona moral* rawlsiana como aquella que posee dos capacidades morales fundamentales, una para actuar desde y no solo en concordancia con los principios de justicia y la otra para revisar y racionalmente perseguir una concepción del bien, la sociedad que estos *entes morales* construyen o procurarán instituir está amparada en valores morales, ideológicos, políticos y doctrinarios que no impiden que la *concepción pública de justicia* que ellos intentan crear esté exenta de cuestionamientos y que sea necesariamente compartida por todos los ciudadanos, sin desmeritar el esfuerzo que éstos puedan hacer para convivir en sociedad. De tal modo que los principios que dicha sociedad considere justos, en su lógico ejercicio como *personas morales*, no necesariamente deben compaginar con el significado que el gobierno o estado como *ente moral*, le atribuyan al derecho que todos poseen.

Aclarado este punto, observaremos que al estudiar a Venezuela y a los Estados Unidos como *entes morales*, en lugar de *personas morales* pero con

<sup>3</sup> “...es la forma en que las principales instituciones (esto es la constitución política y las principales disposiciones económicas y sociales) distribuyen derechos y deberes derivados de la cooperación social. Ferran Requejo y Eduard Gonzalo, “John Rawls: Logros y límites del último Liberalismo Político Tradicional.” en *Teorías políticas contemporáneas*, edit. por Ramón Máiz Suárez (España: Tirant Lo Blanch, 2009), 93.



las mismas capacidades de éstas, indagaremos en las respectivas *concepciones públicas de justicia* de sus sociedades —venezolana y estadounidense— sean éstas *bien ordenada* o agregaríamos nosotros, *bien ordenada modificada*<sup>4</sup> y en la capacidad del actuar racional<sup>5</sup> y razonablemente<sup>6</sup> de sus gobiernos como *entes morales*.

Se asume de esta forma las constantes diferencias políticas entre la concepción moral de Venezuela y Estados Unidos como producto de su propia naturaleza moral, y como elementos lógicos de la normal disensión de sus valores morales, históricos, políticos y culturales.

### **El régimen político y las morales del siglo XXI en Venezuela y Estados Unidos**

Al intentar vincular la historia de las relaciones entre Estados Unidos y Venezuela, en cuanto al problema del régimen y la moral durante el siglo XXI, hemos buscado aquellos *clivajes morales* que entendidos como los quiebres y fracturas de naturaleza moral, inciden en la valoración que posee el gobierno o el estado con respecto a algo o alguien, y que luego son formulados dentro de sus políticas nacionales e internacionales. En este sentido, tanto en Estados Unidos como en Venezuela, los sucesos del 11 de septiembre del 2001 y de abril del 2002, marcaron quiebres importantes tanto en los individuos como personas morales como en sus respectivos gobiernos como *entes morales*.

Ahora bien, ¿cuál es el objetivo de estudiar la moral interna de cada país? En primer lugar, analizar la relación de ésta con la moral de sus respectivas políticas externas, pues son las últimas, expresiones de una determinada concepción moral de la realidad y en segundo lugar, la posibilidad de estudiar las relaciones entre Venezuela y Estados Unidos a través de la *justicia como equidad*

---

<sup>4</sup> Según esto tenemos, que a la *sociedad bien ordenada* de Rawls, la llamaremos en algunos casos como *sociedad bien ordenada modificada*, pues no necesariamente se cumple en ella la prioridad de lo justo sobre lo bueno.

<sup>5</sup> “Se entiende aquella acción dirigida a la satisfacción de los deseos o fines de un agente”. Ferran Requejo y Eduard Gonzalo, *Op, Cit.*, p. 94.

<sup>6</sup> “Supone que el agente está dispuesto a gobernar sus acciones por un principio compartido de equidad.” *Ibid.*

de John Rawls. En consecuencia, haremos un ajustado ejercicio reflexivo que nos permita dibujar la concepción moral del gobierno o estado —venezolano y estadounidense— para luego compararlas en el escenario internacional no sin antes aclarar que no pretendemos imponer una especie de moral universal de la sociedad venezolana.

Observaremos que dicha mirada nos permite la posibilidad de argumentar la economía desde el punto de vista moral, pues la organización de los bienes y los medios de producción al formar parte de las actividades humanas de subsistencia, no obedecen a ningún principio de carácter filosófico mucho menos moral, el propio devenir histórico ha dado fe de la creación de una valoración moral, justa y buena de los distintos modelos económicos, especialmente cuando dicha carga axiológica, permite convencer —a propios y extraños— de la probidad de su aplicación.

Indagaremos así, por una parte, en una concepción eminentemente ideológica —*chavismo-bolivarianismo*— inserta en todos los poderes públicos del estado llegando a un control<sup>7</sup> casi absoluto de los mismos sin pretensiones de consenso y aunado a un carácter cuasi religioso<sup>8</sup>, relacionado con las figuras del líder carismático, algunas veces con el cristianismo y otras con el catolicismo, aderezado siempre con la idea de la justicia social, que ayuda a reforzar el proceso de ideologización entre sus seguidores. Por la otra, en una doctrina política —*neoconservadurismo*— cuyas raíces judaicas permiten la cohesión en torno a los ritos propios de dicha práctica; pero que al menos públicamente procuran no conjugarla con la política estatal o gubernamental, pues a pesar de sus esferas de influencia dentro de las decisiones de la política estadounidense, la institucionalidad democrática dista de ser incondicional con ella.

En consecuencia en el choque de juicios y pensamientos sobre lo justo y bueno, ambos gobiernos como *entes morales*, buscarán mantener su ideal de régimen político: Venezuela y su propuesta de la *democracia participativa y protagónica* más cerca del socialismo —según los propios discursos oficiales y no oficiales— amén del *chavismo-bolivarianismo* y Estados Unidos y

<sup>7</sup> Son innumerables las denuncias que al respecto realiza el sector político y ciudadano que se le opone.

<sup>8</sup> En este sentido, dicho carácter responde a una hábil construcción simbólica por parte del Estado venezolano.



su tradicional *democracia representativa* de origen liberal defendida por el *neoconservadurismo*.

## **Las morales del chavismo-bolivarianismo**

Consideraremos tres momentos históricos importantes en la política interna de Venezuela, que desde el gobierno y el estado, gracias al ámbito de influencia del *chavismo-bolivarianismo*, influenciarán en la formulación de su política exterior. Dicha periodización, nos permitirá sentar las bases políticas, ideológicas y culturales del *chavismo-bolivarianismo* como ideología del gobierno y del estado venezolano. Cabe apuntar que la clasificación presentada aquí, no está definida por el inicio y fin de los respectivos períodos presidenciales<sup>9</sup> de Hugo Chávez. A saber:

**1. El primer momento (1989-1999):** está ubicado dentro del contexto de la democracia liberal; pero con síntomas elocuentes de su deterioro: crisis de los partidos políticos tradicionales<sup>10</sup>, la apatía electoral de la población (antipolítica), la pérdida de credibilidad del sistema democrático vigente, el estallido social del 89<sup>11</sup>, los golpes de Estado del 92, el fin del llamado bipartidismo en las elecciones del 93, lo que permite decir al historiador Manuel Caballero:

...en la opinión popular, comienza a tomar cuerpo la idea de un escobazo, que barra con toda esa pochedumbre, que barra con los partidos democráticos de tal manera emporcados y, sobre todo, que cancele de una vez por toda la sucia política<sup>12</sup>.

<sup>9</sup> Los períodos presidenciales de Chávez son los siguientes: el primero de 1999-2001, el segundo del 2001-2007 y el tercero del 2007-2013.

<sup>10</sup> Los partidos políticos tradicionales en Venezuela son AD —fundado en 1941- y COPEI— fundado en 1946-. También tuvieron vida política en este periodo, el PCV fundado en 1931, el MAS —fundado en 1971— y la Causa R.

<sup>11</sup> Resulta oportuno analizar las palabras del líder emergente con respecto al caracazo “Así fue cuajando como un pensamiento diverso, que dio los primeros frutos a finales de los ochenta, particularmente después del caracazo, en febrero de 1989. Esta rebelión popular dio un gran impulso al movimiento. Cuando se produjo reanudamos con más fuerza las reuniones y conspiraciones. Ya nuestro trabajo ideológico, político, organizativo, estaba consolidado”. Hugo Chávez Frías, “Discurso del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela del 2 de febrero de 1999”, (Febrero, 2, 1999 [citado el 22 de octubre 2007 ] ): disponible en <http://www.analitica.com/Bitlibio/hchavez/toma.asp>.

<sup>12</sup> Manuel Caballero, *La Crisis de la Venezuela Contemporánea* (Caracas: Alfadil Ediciones, 2003), 184.

Dicha circunstancia anima el surgimiento de nuevos actores, **outsiders** o liderazgos políticos y los inicios del *cambio de régimen* político en Venezuela, divulgado desde el año 1999, por el mismo Hugo Chávez, quien insistía en el cambio drástico de la estructura política-social del país a través de la Asamblea Constituyente, en su *Discurso de toma de posesión presidencial* del 2 de febrero de 1999, al enunciar como parte de la refundación de la república a la soberanía del pueblo, que posteriormente llamará *democracia participativa*<sup>13</sup> y *protagónica* o como la denominara Heinz Dieterich, *socialismo del siglo XXI*, que contrastará con la tradicional *democracia representativa*, que a partir de 1958 se conjuga como la moral del estado y del gobierno venezolano, con el voto universal, directo y secreto. Emergía entonces la moral democrática en Venezuela.

De manera que en nuestro intento por definir a la moral<sup>14</sup> establecida por el *chavismo-bolivarianismo*, durante el período 1989-1999, la asociaremos a la dualidad fracaso-esperanza, ilusión-desilusión, característica del fin y fracaso de la *democracia representativa* y el inicio y triunfo del **outsider**. Nos encontramos así con *la mengua moral de la democracia representativa*, al pretenderse instituir y difundir desde el gobierno y estado venezolano, valores y significaciones morales-políticas, que se mimetizarán progresivamente en torno a un nuevo liderazgo con tradición socialista. Es importante aclarar que aunque para un gran sector de la sociedad venezolana, comienza a tomar cuerpo la idea de la “revolución política” del *chavismo-bolivarianismo*, para otro, ésta no es más que una transgresión a los poderes republicanos y democráticos establecidos.

<sup>13</sup> “...las decisiones políticas son tomadas directamente por la población mediante asambleas o referendos. Ahora bien, la democracia participativa puede en un momento dado significar el desprecio a las instituciones de representación y control, de modo que se podría transitar de la participación a la aclamación que, como lo demuestra la historia, en general degenera en una autocracia bonapartista o en una democracia delegativa”. María Romero y Elsa Cardozo, “Aproximación a la propuesta internacional de Hugo Chávez: Las concepciones de la democracia e integración”, en *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, año/vol. 8, no.001 (enero-junio 2002): 160.

<sup>14</sup> Tomando en cuenta el valor semántico de la moral en Venezuela, debemos decir que en el siglo XIX, los hacedores de la libertad y de la independencia, rompieron con la moral establecida vinculada a la monarquía y su relación de dependencia. De allí la importancia del ideario de Simón Bolívar con respecto al poder moral; es decir aquel que él recomendaba construir para deslastrarse definitivamente de la metrópolis. Se pasa así de la moral monárquica a la moral republicana.



**2. El segundo momento (1999-2006):** enmarcado ya en la progresiva consolidación de los nuevos actores políticos y sociales, la aparición de la sociedad civil asociada a la oposición y al gobierno nacional, la reactivación del discurso socialista<sup>15</sup> ligado al recién estrenado siglo XXI y la vuelta al populismo. Se comienza a fortalecer entonces el *cambio de régimen interno* de Venezuela, de la *democracia representativa* a la *democracia participativa*, especialmente luego de aprobarse en 1999 la Constitución Bolivariana de Venezuela. Todo esto aunado a los sucesos de abril y al paro petrolero<sup>16</sup> del 2002 y a la creación de la *Misión Alimentación*, desde abril del 2003, ésta última como icono axiológico y simbólico dentro de la política venezolana, debido a los mensajes e historietas de los empaques usados en los alimentos de primera necesidad así como de la retórica posteriormente usada por ejemplo, con motivo de la inauguración de la segunda fase de la *Misión Mercal* el 26 de junio del 2005: “Esto es

---

<sup>15</sup> Es importante señalar que las ideas marxistas tienen largo transcurrir en el pensamiento político venezolano, pues no sólo representaron a la oposición política al caudillo Juan Vicente Gómez, sino que los gobiernos posteriores intentaron luchar contra dichas ideas. Por ejemplo, durante el gobierno del General Eleazar López Contreras, la Liga de Defensa Nacional expresaba en su Manifiesto: “Penetrados del inminente peligro que para las naciones entraña la propaganda comunista...y en consideración de que en Venezuela existen focos de tal gangrena social, denunciados al público hasta por el Presidente de la República que es un deber patriótico contribuir con todas nuestras fuerzas y coadyuvar con el Gobierno Nacional a la extirpación radical de semejante plaga...” Partido Nacionalista, “Programa Político del Partido Nacionalista”, en *Colección del Pensamiento Político Venezolano del Siglo XX*. Documentos para su Estudio, no. 31, ed. Congreso de la República (Caracas: Academia Nacional de la Historia, 1983), 169. Luego de la dictadura de Marcos Pérez Jiménez, el electo presidente Rómulo Betancourt expresaba: “En el transcurso de mi Campaña Política fui explícito en el sentido de que no consultaría al Partido Comunista para la integración del gobierno...-pues para Betancourt- la filosofía política comunista no se compagina con la estructura democrática del Estado venezolano.” Rómulo Betancourt, *La Revolución Democrática en Venezuela. Documentos del Gobierno presidido por Rómulo Betancourt* (Caracas, 1968), 17.

<sup>16</sup> Se inició en diciembre del 2002 y culminó en enero del 2003. Con respecto a esto hay dos lecturas: la primera alude que la huelga general de PDVSA, comenzó como una protesta del sector petrolero ante ciertos problemas laborales, especialmente por las decisiones del gobierno de incluir en las juntas directivas, personal de confianza del proceso –como ellos lo llaman- en lugar de personal calificado con reconocidos méritos académicos y profesionales. La segunda afirma que se trató de un sabotaje petrolero guiado por los Estados Unidos, por la oligarquía y burguesía empresarial y sindical venezolana cuyo único objetivo era derrocar al presidente.

**Tiempo y Espacio.** N° 63. Enero-junio, 2015. Jo-ann Peña Angulo. *La justicia como equidad, el régimen político y las morales del siglo XXI en Venezuela y Estados Unidos*, pp. 187-209.

socialismo: el capitalismo es el reino de la desigualdad y en nuestro país debe haber igualdad para todos”.<sup>17</sup>

En cuanto a los sucesos de abril de 2002, las dos versiones de lo acontecido, el vacío de poder<sup>18</sup> y el golpe de estado<sup>19</sup>, no solo transformaron el sentido axiológico del gobierno y del estado venezolano como *ente moral* sino de los mismos individuos como *personas morales*, libres e iguales, racionales y razonables.

## **2002: La significación moral para el chavismo-bolivarianismo**

Los sucesos de abril del 2002 marcaron un *clivaje moral* en el gobierno venezolano, que aceleró y facilitó la tan ansiada transición política, anunciada en el mismo año 1999<sup>20</sup>. *Clivaje moral* que permitió el renacer del *chavismo-bolivarianismo* que francamente no estaba en su mejor momento. Una fractura moral que el gobierno venezolano leyó como una amenaza oligárquica y estadounidense que contravenía la moral del pueblo venezolano, logrando así robustecer su proyecto ideológico con las masas, en una nueva etapa que en el año 2005 llamaría, *Salto Adelante*. En consecuencia, la legitimación del poder es el significado moral que tanto el gobierno venezolano como el *chavismo-bolivarianismo* atribuyen a los sucesos de abril del 2002.

Esta legitimación ante las masas y comunidad internacional, supuso cambios importantes de su propia concepción moral de la política nacional e internacional, pues una especial política antiestadounidense se fue desarrollando

<sup>17</sup> Jo-ann Peña Angulo, *Sacralización y satanización política: El imaginario cultural en Venezuela 1999-2006*. Tesis para optar al título de Licenciado en Historia (Universidad de Los Andes, ULA, 2008).

<sup>18</sup> Argumentado por aquellos que lo adversan.

<sup>19</sup> Argumentado por el gobierno nacional.

<sup>20</sup> "Por allá en 1995 lo llamábamos Agenda Alternativa Bolivariana...Luego en plena campaña electoral, lo lanzamos al mundo como el Proyecto de transición, pero en el fondo es el mismo viejo sueño bolivariano: Un proyecto de desarrollo integral para Venezuela... En lo político nuestra propuesta, y desde hoy nuestra orientada acción hacia la transición transformadora y eso también es conveniente decirlo". Hugo Chávez Frías, "Discurso del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela del 2 de febrero de 1999", (Febrero. 2, 1999 [citado el 22 de octubre 2007 ]): disponible en <http://www.analitica.com/Bitblío/hchavez/toma.asp>.



a la par del tan ansiado *cambio de régimen*, que animado por el estado y el gobierno venezolano bajo el *chavismo-bolivarianismo*, se justificó en la cultura imperialista e intervencionista de Estados Unidos. De allí que a partir de este momento, el *chavismo-bolivarianismo* buscó las alianzas internacionales sin la presencia de Estados Unidos, pues amén del petróleo y regalías, consigue “apoyo” en otros países, especialmente en aquellos que históricamente ha conservado o cultivado ese resentimiento hacia los Estados Unidos.

La creación y construcción de una nueva moral asociada esta vez, ya no a la *democracia representativa* sino a la izquierda socialista se rememora en el *chavismo-bolivarianismo*. Se diseña entonces un complejo simbólico, cuyo objetivo es la asociación de la *democracia*<sup>21</sup> con el *socialismo*<sup>22</sup> y la vinculación con Dios, a la revolución cubana, al bolivarianismo, a la acción social y participativa de sus políticas y al llamado *socialismo del siglo XXI*.

Ahora bien, con respecto al paro petrolero de diciembre de 2002, es fundamental resaltar su significado moral, pues en la praxis política e ideológica, éste resultó ser el eslabón que faltaba para el control de los medios de producción, objetivo vital del régimen socialista. Al poseer el control de la principal fuente de ingresos del país, PDVSA, el gobierno se aseguró dos objetivos esenciales: el tangible, ya mencionado encaminado además a la centralización férrea del poder y al sustento financiero del *chavismo-bolivarianismo* y en lo intangible: la progresiva consolidación moral de dicha ideología.

En este sentido, debe quedar claro que los sucesos de abril 2002 no provocaron el giro<sup>23</sup> repentino del gobierno venezolano hacia el socialismo,

---

<sup>21</sup> Entendida como “el sistema en que el pueblo en su conjunto ostenta la soberanía y en uso de ella elige su forma de gobierno y, consecuentemente, sus gobernantes”. Manuel Ossorio, *Diccionario de Ciencias Jurídicas Políticas y Sociales* (Guatemala: Datascan, 1999), 288.

<sup>22</sup> Definido como el sistema político-social que reafirma la “...superioridad de los intereses colectivos sobre los individuales...la potestad plena del estado para estructurar la sociedad y la economía, sobre la base de la propiedad colectiva de los medios de producción” *Ibidem*, p. 903.

<sup>23</sup> Para algunos esta hipótesis puede sostenerse en que: “El propio Chávez, inspirador y propulsor principal del texto constitucional de 1999, ha aclarado que en el tiempo en que dicho texto fue propuesto, él no era no socialista ni comunista, sino que creía en la posibilidad de un capitalismo humano, inspirado en la tercera vía de Tony Blair”. Juan Carlos Rey, “Sobre el Estado social de derecho,” *Revista SIC*, no.716 (abril 2009): 262. No compartimos dicha tesis.

como se ha querido dejar ver. Lo que si se plantea con más fuerza a partir de ese momento, es el debate ideológico con respecto a la consolidación de la moral del *chavismo-bolivarianismo* a la cual denominaremos, *El auge de la moral mesiánica*, en la que la moral asociada a la idea del mesías o salvador, se convierte en el vehículo de todos los discursos o alocuciones políticas que emergen del *chavismo-bolivarianismo*.

Vale destacar la creación y difusión por parte del mismo poder ejecutivo, de una serie de discursos y posterior representación de sentimientos anti-judíos y anti-sionistas, en ocasión de los "...dos allanamientos llevados a cabo por el gobierno contra Hebraica, el complejo de la comunidad judía, en 2004 y 2007"<sup>24</sup>, que aún no han sido explicados así como el ataque contra la sinagoga Tiferet Israel en el 2009, por parte de un grupo hasta ahora desconocido. Parece el *chavismo-bolivarianismo*, mostrar la influencia ideológica anti-judía de Norberto Ceresole<sup>25</sup>, especialmente expresada en su obra *Caudillo, ejército, pueblo: la Venezuela del Comandante Chávez*. Este juicio anti-judío se sumó en consecuencia a la *moral mesiánica* del *chavismo-bolivarianismo*, que instituyó simbólicamente las valoraciones morales del estado venezolano, con respecto a lo "justo" y a lo "bueno", a lo "moral" e "inmoral", a través de su adherencia progresiva al socialismo, exaltada por la figura del líder, que no es otro que el propio presidente Chávez.

**3. El tercer momento (2006-2010):** Periodo definido por la agudización del *cambio de régimen* y del *chavismo-bolivarianismo*, especialmente luego del discurso en ocasión de la toma de posesión presidencial, el 10 de enero del 2007, en el cual el presidente Chávez hace referencia directa a los cinco motores para la edificación del *socialismo del siglo XXI*, a saber:

Primer motor: Ley Habilitante, va directa al socialismo.

Segundo motor: Reformar Constitucional. Estado de derecho socialista.

Tercer motor: Moral y Luces. Educación con valores socialistas.

<sup>24</sup> Robert Sugarman y otros, *Antisemitismo en Venezuela tras el caso de la flotilla de Gaza* (Estados Unidos: Anti-Difamation League. 2010), 5.

<sup>25</sup> Sociólogo argentino y asesor político de Chávez. Ceresole con su tesis de caudillo-ejército-pueblo impregnó al *chavismo-bolivarianismo* sobre la importancia de mantener al ejército como elemento mediador entre Chávez y el pueblo. En este sentido podemos afirmar sin duda alguna, que sus ideas se plasmaron en la política interna, acopladas bajo el "nuevo" rol social del cuerpo militar.



Cuarto motor: La Nueva Geometría del poder. El reordenamiento socialista de la geopolítica de la nación.

Quinto motor: Explosión del poder comunal: Democracia protagónica, revolucionaria y socialista.<sup>26</sup>

El hecho de ganar tres elecciones presidenciales consecutivas, llenó de gloria al *chavismo-bolivarianismo* y el gobierno venezolano no titubeó al respecto. Conocedores de todo su poder político, social y moral, continúan enfilándose hacia el socialismo y la mejor vía que proponen ante el país y el mundo, es la siguiente:

Seamos socialistas de mente, de alma, de cuerpo, de espíritu, de todo, seamos socialistas. El socialista verdadero es como el cristiano verdadero, idéntico. Pone a los demás por delante, se desvive por la suerte de los demás, es impulsado por el amor y la solidaridad, no por el egoísmo. El capitalismo, [en cambio], es el reino del egoísmo.<sup>27</sup>

En este periodo, el discurso y algunas “decisiones” antiestadounidense y anticapitalistas se profundizan como líneas ideológicas del *chavismo-bolivarianismo* especialmente en el 2006, a nivel económico y diplomático, pues no solo intenta derogar la *Ley para proteger y promover el ejercicio de la Libre Competencia*, vigente desde 1992 con la llamada *Ley Antimonopolio*<sup>28</sup>, *Antioligopolio* y *Competencia Desleal* sino que amenaza en el programa *Aló Presidente* no. 252, al embajador de Estados Unidos en Venezuela (2004-2007), William Brownfield<sup>29</sup>. No obstante las retóricas opuestas no llegan a

---

<sup>26</sup> Hugo Chávez Frías, “2007: Patria, Socialismo o Muerte”, (2007 [citado el 12 de enero 2010]): disponible en [www.presidencia.gob.ve/gobierno\\_presidente\\_link9.html](http://www.presidencia.gob.ve/gobierno_presidente_link9.html).

<sup>27</sup> Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información, *Igualdad, Libertad, Justicia, Independencia y Patria. Esas son las razones de nuestra lucha* (Caracas, 2007), 32.

<sup>28</sup> Esta ley no se aprobó de manera definitiva. No obstante, expresaba de manera clara la cosmovisión del *chavismo-bolivarianismo* con respecto a la libre competencia, y la intervención del estado, especialmente cuando se buscaba argumentar legal y moralmente la institucionalización de un sistema económico que siendo incompatible con el capitalismo justificara su amenaza a la franquicia de comida rápida, McDonald’s, cuyos establecimientos fueron cerrados por 48 horas por el gobierno debido a “irregularidades fiscales”.

<sup>29</sup> “Usted es el provocador. Rechazamos cualquier agresión y no la promovemos, pero el embajador sigue con su empeño en aparecerse en un estadio regalando guantes y peloticas...”

**Tiempo y Espacio.** N° 63. Enero-junio, 2015. Jo-ann Peña Angulo. *La justicia como equidad, el régimen político y las morales del siglo XXI en Venezuela y Estados Unidos*, pp. 187-209.

materializar la suspensión de las relaciones comerciales de ambos países, a pesar que en septiembre del 2008, Chávez en un acto de masas, decide la expulsión<sup>30</sup> de Venezuela del embajador sucesor de Brownfield, Patrick Duddy<sup>31</sup>, al que además nombra “persona no grata”.

Dichos elementos difundidos a nivel de la política interna venezolana, buscan no sólo dibujar los parámetros de la política externa sino que sus simpatizantes lo internalicen como suyo, llegando inclusive a concebir a los Estados Unidos con el sinónimo de una “moral decadente”. Al respecto tenemos el llamado que hizo Gil Otaiza<sup>32</sup>, en el 2005 según el cual “hay que preparar al pueblo para que odie a los gringos”.<sup>33</sup>

En dicho periodo, debemos incluir la aprobación de la enmienda constitucional el 15 de febrero del 2009, que no pondría límites a la cantidad de veces que un funcionario público pueda reelegirse así como todo un conjunto de proyectos<sup>34</sup> emitidos en el 2010 por la Asamblea Nacional de la Republica Bolivariana de Venezuela, que no buscaban otra cosa que el arraigo ideológico y emocional de los ciudadanos con el *chavismo-bolivarianismo*, a través de organizaciones sociales que bien supieron difundir nociones y prácticas del socialismo en cuestión, a saber: asamblea de ciudadanos y ciudadanas, comunidad, autogestión, corresponsabilidad, planificación

---

Con su imprudencia y provocación puede generar un caso grave. Desde Estados Unidos nos amenazaron, pero esta es una provocación del imperio para buscar otro acontecimiento... Vaya preparando sus maletas” Gustavo Méndez, “Chávez podría declarar persona no grata a Brownfield”, (2006 [citado el 2 de septiembre 2011]): disponible en [http://www.eluniversal.com/2006/04/10/pol\\_art\\_10104A.shtml](http://www.eluniversal.com/2006/04/10/pol_art_10104A.shtml).

<sup>30</sup> Dicha decisión se tomo luego que el Departamento de Estado expulsara al Embajador de ese país en Bolivia. Luego de esto, el gobierno venezolano la deja sin efecto y en el año 2009 Duddy regresa al país. Más datos sobre el último comentario en U.S Department of State, “Diplomacy in action: Biography Patrick Duddy”, [citado el 2 de septiembre 2011]: disponible en <http://www.state.gov/r/pa/ei/biog/91891.htm>.

<sup>31</sup> Embajador de Estados Unidos en Venezuela desde 08/09/2007 hasta 8/31/2010.

<sup>32</sup> Presidente del Instituto Nacional de Tierras.

<sup>33</sup> Francisco Olivares, “El Mito Militar”, *El Universal* (abril 24, 2005): 1.

<sup>34</sup> Entre los que se encuentran: *Proyecto de Ley Orgánica del Poder Popular, La Ley Orgánica del Sistema Económico Comunal, La Ley Orgánica de Planificación Pública y Popular, Ley Orgánica de Contraloría Social*, todas elaboradas por la Comisión Permanente de Participación Ciudadana. Descentralización y Desarrollo Regional.



participativa, estado comunal, sistema económico comunal, socialismo, entre otros.<sup>35</sup>

Así que a la moral correspondiente a este período, la llamaremos como: *el arraigo de la moral del chavismo-bolivarianismo*, pues no sólo permitió superar la realidad de la crisis<sup>36</sup> económica entre sus simpatizantes sino que le sirvió de escenario para la consolidación de lo “bueno”, “lo justo” y lo “moral” del socialismo sobre el capitalismo, pero especialmente sobre el capitalismo estadounidense, pues con intencionalidad dejaba de lado, que el capitalismo de estado es el gran aliado de China y Rusia, ambos socios de Venezuela. Bajo el *arraigo moral del socialismo* se aprobarán más de 160 leyes amén de la *Habilitante* en sus tres períodos presidenciales desde 1999, aunado a la toma de los medios de producción por parte del gobierno venezolano, primero bajo el slogan de la *democracia participativa* y luego bajo el *socialismo del siglo XXI*, facilitaron como vimos la construcción de una imbricada red moral adjetivizada bajo los epítetos antisistemas: anticapitalista, antiestadounidense, antiimperialista y otros señalados como veremos en el campo de la política internacional.

En resumidas cuentas, la historia moral del gobierno venezolano bajo la órbita del *chavismo-bolivarianismo*, durante el periodo 2001-2010, transita por tres etapas: 1º) La mengua moral de la democracia representativa; 2º) El auge de la moral mesiánica; y 3º) El arraigo moral del chavismo-bolivarianismo bajo la idea del socialismo. Esta periodización moral de la política interna en Venezuela, nos permitirá por una parte, contraponerla al intento de la clasificación moral de los Estados Unidos y por la otra, facilitarnos el estudio de la *analogía doméstica* desde la moral así como la relación régimen-moral en nuestra reinterpretación de la *justicia como equidad* para el estudio de relaciones entre Venezuela y Estados Unidos durante 2001-2010.

Por consiguiente, la *concepción pública de la justicia* de la política interna del gobierno venezolano bajo la impronta del *chavismo-bolivarianismo* se deriva: por una parte, de una tradición política-moral expresada en la

---

<sup>35</sup> Ver el Proyecto de Ley Orgánica del Poder Popular de la República Bolivariana de Venezuela.

<sup>36</sup> “En 2010 se comenzarán a observar importantes contradicciones sobre las orientaciones de un régimen cada día más radicalizado frente a una población que reclama la bonanza registrada desde el 2003.” AFP, “2010, un año de desafíos para Chávez,” (2009[citado el 14 de mayo 2010]): disponible en [www.elnuevodiario.com.ni/internacionales/64667](http://www.elnuevodiario.com.ni/internacionales/64667).

**Tiempo y Espacio.** N° 63. Enero-junio, 2015. Jo-ann Peña Angulo. *La justicia como equidad, el régimen político y las morales del siglo XXI en Venezuela y Estados Unidos*, pp. 187-209.

democracia representativa y avalada en su constitución política. Por la otra, ejercida directamente por el estado o gobierno —durante 2001-2010— que al decretar las leyes o disposiciones constitucionales, intentan moldear la tradicional naturaleza política-moral amén del *cambio de régimen* en Venezuela

Así en política externa, la concepción pública de justicia del gobierno venezolano, dependerá directamente de dos factores: el primero, de la concepción moral de la política exterior del gobierno como *ente moral* derivada de su política interna y el segundo, de la concepción de justicia establecida en los estatutos internacionales aceptada y reconocida mutuamente por los demás países.

### **Las morales del neoconservadurismo**

Al plantearnos el estudio de los *neoconservadores* y su influencia política en el gobierno estadounidense durante el periodo 2001-2010, debemos partir de las complejas relaciones de la política estadounidense plasmada en la llamada estructura trifuncional: Congreso, burocracia fraccionada y grupos de presión<sup>37</sup> como trilogía fundamental de la política interna y externa de ese país. En este sentido, los *neoconservadores*<sup>38</sup> han sabido bien difuminarse en cada una de las estructuras y subestructura de dicha relación, logrando obtener una notoria influencia en la política de este país, no sólo en el periodo que nos corresponde estudiar.

### **2001: La significación moral para el neoconservadurismo**

Los ataques al World Trade Center y al Pentágono en septiembre del 2001 fracturan la moral y los valores de lo bueno y lo justo de la sociedad

<sup>37</sup> Alfredo Toro Hardy, *El Desafío Venezolano. Como influir las relaciones políticas estadounidense* (Caracas: Panapo, 1991), 116. El autor denomina a esta relación “Los triángulos de acero”, p. 116.

<sup>38</sup> Los *neoconservadores* y sus simpatizantes supieron mantenerse en el poder desde gobiernos anteriores, ejemplo de ello son: Dick Cheney y Donald Rumsfeld. En consecuencia, la administración de Bush hijo se caracterizó por la presencia entre otros, de recios neoconservadores como Paul Wolfowitz, Subsecretario de Defensa; Douglas Feith Subsecretario de Defensa para la Política e I. Lewis Libby Secretario General del Vicepresidente. Además de los experimentados Dick Cheney como Vicepresidente (2001-2009), y Rumsfeld Secretario de Defensa del 2001 al 2006.



estadounidense. Para los neoconservadores, estos ataques significaban la materialización de aquellos patrones éticos y morales, que habían rechazado así como la oportunidad de implementar interna y externamente, los principios de la doctrina neoconservadora.

Es así como el anticomunismo liberal, la animadversión hacia las prácticas culturales que denigran a Occidente, el cambio de régimen, el nacionalismo estadounidense, la demostración de su poderío militar, y el rechazo a las ideologías, se hicieron presentes luego del 11-S.

No pretendemos defender o enjuiciar dicha postura, pero lo que queremos dejar claro es que la relación régimen-moral es palpable especialmente en situaciones de crisis y clivajes, pues si Estados Unidos era visto por algunos como “un tigre de papel” según Rumsfeld, era pertinente entonces eliminar esa imagen de debilidad y evitar futuros ataques.

En América Latina, esto no ha sido entendido aun y erróneamente se sigue pensando que los Estados Unidos actúan de manera pragmática sin ningún asidero moral. Nada más alejado de la realidad. De allí, que resulta tan complejo comprender y establecer relaciones cónsonas con este país, desde esta parte del continente americano.

Es evidente entonces como el *clivaje moral* luego del 11 de septiembre del 2001, empujó al gobierno y Estado norteamericano a actuar como *ente moral* cuyos respectivos poderes, el de la justicia y el de lo bueno, la mayoría de las veces no compagina con la prioridad de la *concepción pública de la justicia* —lo justo sobre lo bueno—. Es decir, que Estados Unidos mantuvo su postura racional más allá inclusive, de los compromisos diplomáticos con los organismos internacionales. Al respecto, Fukuyama alega que Kristol y Kagan:

Afirmaban que conseguir que los regímenes tiránicos acataran reglas civilizadas por medio de acuerdos, el derecho internacional o las normas era en última instancia inviable, y que a largo plazo sólo la democratización podía garantizar la conformidad y la convergencia de intereses.<sup>39</sup>

---

<sup>39</sup> Francis Fukuyama: *América en la encrucijada. Democracia, poder y herencia neoconservadora*, trad. por G. Dols (Barcelona, España: Ediciones B, 2007), 54.

Ahora bien, ¿Cómo mantener relaciones con Estados Unidos respetando su conexión moral sin detrimento de nuestro país? He aquí precisamente el gran problema a resolver, más aún cuando dichos gobiernos parecen poseen diferencias doctrinarias y morales irreconciliables. Es por este motivo, que en la búsqueda de vías alternas de resolución, plantearemos a continuación un intento de clasificación moral de los Estados Unidos.

Ahora bien, más allá de las críticas del gobierno venezolano y del *chavismo-bolivarianismo* hacia dicho presidente y hacia los Estados Unidos, nuestro interés es estudiar el trasfondo del *neoconservadurismo* como una manera distinta de entender el mundo. Así que en búsqueda de ello, transitaremos por dos vías: en la primera, tomaremos las ideas teóricas fundamentales de William Kristol<sup>40</sup> y Robert Kagan, autores de *Toward a Neo- Reaganite Foreign Policy* (1996) conocido desde entonces como el ideario *Kristol-Kagan*. Esto debido a la influencia de tal documento en la política exterior Ronald Reagan, George H. Bush y George W. Bush, respectivamente. En la segunda, tomaremos las ideas de los discursos centrales del presidente George W. Bush, así como de otros grupos de neoconservadores pertenecientes al aparato estatal estadounidense, que dan fe del predominio neoconservador.

De tal manera, que en esa continua construcción del régimen moralmente justo y bueno, la influencia neoconservadora tendrá oportunidades históricas únicas, que no desaprovecharán para concretar política y moralmente, las doctrinas fundamentales de su pensamiento.

**1. La moral de la grandeza nacional (2001-2004):** Durante este período el gobierno estadounidense de George W. Bush enfrentó duras crisis axiológicas en política doméstica y externa, especialmente luego del 11-S. Ante todas las críticas<sup>41</sup>, Bush hijo supo plasmar en sus discursos la idea de la *grandeza nacional* apoyada en el patriotismo y las convicciones religiosas tradicionales, que daban forma al objetivo férreo de la *seguridad nacional*. Efectivamente la

<sup>40</sup> Hijo de Irving Kristol.

<sup>41</sup> En este sentido, mucho se ha hablado sobre las “incongruencias” de la política estadounidense, especialmente por parte de la izquierda mundial. No obstante, si el gobierno de George W. Bush actuó de manera unilateral haciendo caso omiso a las advertencias de los organismos e instituciones internacionales, no fue por otra razón que en concordancia con el marco teórico-moral del *neoconservadurismo*.



concepción de la *hegemonía benevolente*, del ideario *Kristol-Kagan*, enrumbó a Estados Unidos a la supremacía militar:

La aspiración de la hegemonía benevolente global puede sacudir a algunos como a cualquier orgullo elevado o moralmente sospechoso. Pero una hegemonía es ni más ni menos que un líder con influencia preponderante y autoridad sobre los otros en sus dominios. Esta es la posición de América en el mundo hoy.<sup>42</sup> (Trad. a.)

Es entonces la *hegemonía benevolente*, la justificación no sólo de la invasión de Irak, sino de la lucha al terrorismo internacional así como las otras decisiones políticas de orden interno, que tanto disgusto causaron entre algunos sectores estadounidenses y extranjeros, debido a que éstas” contraponían el espíritu de la libertad y los derechos humanos. Nos referimos en este punto a la llamada *Ley Patriótica* o *Act Patriot*, creada por abrumadora mayoría del Congreso y la Cámara de Representantes, el 26 de octubre del 2001. A saber:

Una de las herramientas que refuerzan la ley permite a los funcionarios interceptar para controlar y monitorear los múltiples dispositivos de comunicación. Una segunda herramienta permite a los funcionarios con la aprobación de la Corte acceder a los archivos de negocios y otros documentos, incluyendo los libros de egresos, que pueden ser relevantes para una amenaza terrorista. El tercero de ellos, permite la vigilancia de los no americanos “lobos solitarios” sospechosos pero no vinculados a grupos terroristas.<sup>43</sup> (Trad. a)

---

<sup>42</sup> “The aspiration to benevolent global hegemony might strike some as either hubristic or morally suspect. But a hegemony is nothing more or less than a leader with preponderant influence and authority over all others in its domain. That is America position in the world today” William Kristol y Robert Kagan, “Toward a Neo- Reaganite Foreign Policy”, *Carnegie Foreign Affairs* (1996 [citado el 12 de noviembre 2010]): disponible en <http://carnegieendowment.org/1996/07/01/toward-neo-reaganite-foreign-policy/1ea>.

<sup>43</sup> “One of the tools lets law enforcement officials set roving wiretaps to monitor multiple communications devices. A second tool allows officials to get court-approved access to business records and other documents, including library check-outs, that might be relevant to a terrorist threat. The third one permits surveillance of non-American “lone wolf” suspects not specifically tied to terrorist groups” Jim Abrams, “Senate clears way to extend terror-fighting bill”, (2011 [citado el 11 de junio 2011]): disponible en <http://cnsnews.com/node/90411>.

Contra la *Ley Patriótica* se levantaron muchas voces, pues se puso en el tapete el debate de la prioridad de los derechos sobre la seguridad nacional o viceversa. No obstante veremos como en el año 2006, entre las propuestas contrarias hechas en el Congreso, entre la Cámara del Senado y la Cámara del Representantes, George W. Bush renovará dicha acta.

Durante este período de la *moral de la grandeza nacional*, los *neoconservadores* apoyados en la importancia que le conceden a la concepción del régimen estadounidense, entendido por los neoconservadores en términos de política y de los modos de vida de sus ciudadanos, ambos como prácticas culturales vinculadas a sus valores tradicionales, Así tenían racionalmente que vincular esta idea de la grandeza, no sólo en el campo de la política exterior, desplegando la fuerza militar, argumentada en las ideas de los padres fundadores —la predestinación de los Estados Unidos como garantes de la libertad— sino con el propio régimen interno para lo cual tenían que construir y crear las condiciones de un régimen justo y bueno:

Un gran país ha sido movido para defender una gran nación. Los ataques terroristas pueden estremecer la fundación de nuestros grandes edificios, pero no pueden tocar la fundación de América. Estos actos destruyeron el acero, pero ellos no pueden mancillar el acero del espíritu americano.<sup>44</sup> (Trad. a.)

Y qué mejor manera, que hacerlo a nivel doméstico sino a partir de la **Welfare Reform**<sup>45</sup>, es decir la *Reforma de Bienestar*, ley de 1996 ya vencida, pero promulgada nuevamente en el año 2002, teniendo presente que fue el

<sup>44</sup> “A great people has been moved to defend a great nation. Terrorist attacks can shake the foundations of our biggest buildings, but they cannot touch the foundation of America. These acts shattered steel, but they cannot dent the steel of American resolve” George Bush, “Statement by the President in His Address to the Nation”, (2001 [citado el 14 de diciembre 2009]): disponible en <http://georgewbush-whitehouse.archives.gov/news/releases/2001/09/20010911-16.html>.

<sup>45</sup> En todo caso, cuando en 1996 el *Acta de Responsabilidad Personal y Oportunidad de Trabajo* o *Personal Responsibility and Work Opportunity Act*, coloquialmente conocida como Reform Welfare, introducida por el republicano Eugene Clay Shaw Jr durante el gobierno de Bill Clinton, dejaba bien claro que la *idea de igualdad de oportunidades* es contraria a la tan usada *concepción igualitaria*, propia de los regímenes comunistas y socialistas o el de la democracia participativa de la nueva izquierda estadounidense.



llamado *Estado de Bienestar* o **Welfare State**, causa directa de las severas crisis económicas gubernamentales y estatales de años anteriores. Ya lo decía George W. Bush: “El sistema de bienestar se convierte en un enemigo del esfuerzo y la responsabilidad individual, con dependencia pasada desde una generación a la próxima”.<sup>46</sup> (Trad. a) Observamos aquí, cómo la concepción del libre albedrío y la responsabilidad individual del *neoconservadurismo*, se opone frontalmente a la concepción paternalista de estado y a la cultura de la dependencia, muy característica de la cultura latinoamericana y especialmente animada por el *chavismo-bolivarianismo*.

Durante este período de la *moral de la grandeza nacional*, el *neoconservadurismo* construye y difunde un sistema de significaciones, con el cual la sociedad estadounidense logra unirse e identificarse, tras los sucesos del 11 de septiembre del 2001. Ese sistema de representaciones logra vincular los ataques sufridos con la imperiosa necesidad de la *defensa y grandeza nacional* de los Estados Unidos, que incluyen por cierto la estructuración y aplicación de programas económicos amparados en las ideas del **Tax Cut**<sup>47</sup>, premisa de los *neoconservadores*, difundida ampliamente por Kristol.

En resumidas cuentas, esta búsqueda de la *grandeza nacional* que los neoconservadores, no sólo justificó la política exterior estadounidense basada en el llamado *excepcionalísimo* y el *unilateralismo*, entre otros, sino que sirvió de continuo recordatorio, que la predestinación de su país a velar por la libertad y la justicia, correspondía la reconstrucción de la moral luego del clivaje del 11 de septiembre, y la responsabilidad del gobierno y Estado de dicho país, a actuar acorde a las circunstancias históricas, circunstancias que no desperdiciaron los neoconservadores, tanto en su “otra” lectura de la ingeniería y justicia social a nivel interno, como su afán de supremacía militar además de la caracterización de la democracia liberal como el régimen político y moral idóneo, tanto para los Estados Unidos como para el resto de los países del mundo.

---

<sup>46</sup> “The welfare system became an enemy of individual effort and responsibility, with dependence passed from one generation to the next.” George Bush, “President Announces Welfare Reform Agenda”, (2002 [citado el 15 de septiembre 2011]): disponible en <http://georgewbush-whitehouse.archives.gov/news/releases/2002/02/20020226-11.html>.

<sup>47</sup> Como the Economic Growth and Tax Relief Reconciliation Act EGTRRA en el 2001 y the Jobs and Growth Tax Relief Reconciliation Act JGTRRA, en el 2003.

**2. La moral cuestionada (2004- 2010):** Durante el segundo mandato presidencial de George W. Bush se presentan elementos tangibles y no tangibles, que apuntaban no solo una caída estrepitosa de la popularidad de su imagen y de sus políticas sino una especie de pérdida de legitimidad, aunado a la fatiga de guerra dentro de la sociedad estadounidense. Esta situación fue el resultado de varios factores, entre ellos: las elecciones presidenciales dudosas, la ausencia de armas de destrucción masiva en Irak, la inversión de millones de dólares en armamento, la crisis inmobiliaria, entre otros. Lo cierto es que aquellos valores filosóficos y morales que sustentaron el accionar político, interno y externo durante la etapa de la grandeza nacional comienzan a hacer cuestionados.

Ahora bien ante la dudosa legitimidad de la segunda administración Bush, al presidente no le queda más remedio que ofrecer mejor calidad de vida al ciudadano y en eso concentró todo sus esfuerzos hasta que en el 2008<sup>48</sup> detona la crisis económica que señalará los pasos para el partido demócrata en las próximas elecciones presidenciales. Observaremos así en política doméstica, la continuidad de políticas relacionadas con los impuestos, alocuciones sobre el crecimiento económico y la responsabilidad del trabajo, la defensa de los derechos humanos y civiles y la prioridad de la educación, en la cual tiene gran importancia la llamada *No Child Left Behind*<sup>49</sup> (2005). En cuanto a política exterior, la supremacía militar, la seguridad nacional, los homenajes a las tropas estadounidenses en Afganistán, Hawai así como los encuentros

<sup>48</sup> Efectivamente, el riesgo inicial de las llamadas *hipotecas subprime*, (el préstamo a personas que difícilmente podrían devolverlo), detonaron —según los expertos— una consecución de políticas erradas encabezadas desde la Reserva Federal The Federal Reserve de los Estados Unidos, por el economista republicano Alan Greenspan, quien ejerció la jefatura de dicho órgano desde 1987 hasta el 2006. Greenspan se vio así mismo como un republicano libertario. Él culpa a los neoconservadores de abandonar sus principios por la toma del poder, específicamente las relacionadas con disciplina fiscal. Dichas críticas entre otros aspectos, pueden leerse en su libro, *The Age of Turbulence: Adventures in a New World*. Recordemos aquí a la llamada *burbuja inmobiliaria* o housing bubble.

<sup>49</sup> “Que ningún niño se quede atrás” Con la cual Bush intenta mejorar el sistema de educación pública, incentivando la inversión del estado en los planteles educativos y profesores, para responder a la natural competencia dentro del ámbito académico y profesional del estadounidense, sin dejar de lado, ni a los inmigrantes ni a los menos favorecidos. Esto con el propósito de integrarlos en una comunidad multiracial, que no discrimine.



diplomáticos con Korea del Norte, países latinoamericanos y africanos, las reformas migratorias y los debates sobre las energía alternativas, entre otros.

Bush insistirá en legar los valores neoconservadores a la sociedad estadounidense. Así podríamos afirmar que desde la justificación moral atribuida al capitalismo por Irving Kristol, Bush llama y sigue auspiciando en el 2006, las políticas de apoyo de su gobierno hacia los pequeños propietarios, comerciantes y al espíritu emprendedor de los estadounidenses. Se resume aquí la relación entre el gobierno y empresa privada, el libre comercio y el incentivo individual, cosmovisión del capitalismo, bajo la mirada liberal estadounidense tradicional y el influjo del *neoconservadurismo*.

Este debate financiero de la segunda administración de George W. Bush aunado al hastío de la guerra dentro de la sociedad estadounidense y todo lo que ella contempla, deja abierto el debate sobre la responsabilidad del gobierno como *ente moral*, en cuanto a la crisis económica y a la carga moral de llevar a cuestras una grandeza nacional, que pareció diluirse con el fracaso militar. Se presenta así el segundo gran *clivaje moral* al que tuvo que enfrentarse Bush hijo.

En resumen la historia moral de la política interna del gobierno estadounidense como *ente moral* y bajo la órbita del *neoconservadurismo* durante el periodo 2001-2010, nos permite ver que la *concepción pública de la justicia* de la política interna ese gobierno se desprende de una de tradición política-moral expresada en la democracia liberal y avalada en su constitución política amén del capitalismo. Estados Unidos no hizo otra cosa que ser fiel a sus principios morales, estrechamente vinculados con su concepción del *régimen político*, que le permite en todo caso ser percibidos como *entes pragmáticos*, debido especialmente a sus pretensiones de establecer la democracia<sup>50</sup> como *régimen político* en países que difícilmente podrían separar diferencias étnicas y religiosas de larga data

---

<sup>50</sup> Fukuyama expresa que Kristol y Kagan “Afirmaban que conseguir que los regímenes tiránicos acatarán reglas civilizadas por medio de acuerdos, el derecho internacional o las normas era en última instancia inviable, y que a largo plazo sólo la democratización podía garantizar la conformidad y la convergencia de intereses” Francis Fukuyama: *América en la encrucijada..Democracia, poder y herencia neoconservadora*, trad. por G. Dols ( Barcelona, España: Ediciones B, 2007), 54.

## **A manera de conclusión**

No debe entonces sorprender cómo algunos gobiernos justifican el no cumplimiento de los derechos en beneficio de alguna idea de la bueno, que en todo caso tratarán de conseguir racionalmente en beneficio de sus propios intereses políticos, doctrinarios e ideológicos. En este contexto, la moral condiciona el comportamiento racional para la consecución del bien especialmente si es influenciada por alguna ideología o doctrina política. Así cuando el *ente moral* actúa razonablemente en correspondencia con la idea de justicia lo hace buscando el beneficio y la reciprocidad entre las partes involucradas. Sin embargo dicha acción no está exenta de la influencia moral, lo que determina el hecho que el entendimiento y el consenso se realice efectivamente gracias a los elementos comunes que los cohesionan.

Tomando en cuenta que los seres humanos como “personas morales son capaces de anteponer su concepción de lo justo a su concepción del bien, es decir están dispuestos a ser razonables antes que racionales”<sup>51</sup>, cabría preguntarnos ¿si los gobiernos de Estados Unidos y Venezuela como *entes morales* en el periodo 2001-2010, serían capaces de actuar de la misma forma?

Observamos entonces cómo el modelo de la *justicia como equidad* de John Rawls, nos ofrece la posibilidad de estudiar a Venezuela y Estados Unidos desde sus diferencias, acotando que éstas no deben ser necesariamente obstáculos en el establecimiento de las relaciones entre ambos. Pues son precisamente éstas diferencias filosóficas, políticas y culturales las que nos permiten indagar sobre la relación entre el régimen político y la moral y sobre las posturas racionales y razonables de cada uno de estos gobiernos, ya sea bajo el *chavismo-bolivarianismo* o el *neoconservadurismo*.

<sup>51</sup> Ferran Requejo y Eduard Gonzalo, “John Rawls: Logros y límites del último Liberalismo Político Tradicional.” en *Teorías políticas contemporáneas*, edit. por Ramón Máiz Suárez (España: Tirant Lo Blanch, 2009), 95.

